



Ayuntamiento de Cobeja

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA POR EL TURNO LIBRE Y MEDIANTE OPOSICIÓN DE UNA PLAZA EN LA ESCALA BÁSICA, CATEGORÍA DE POLICÍA DEL CUERPO DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE COBEJA (TOLEDO).

En Illescas, siendo las nueve horas del día dieciocho de noviembre de dos mil diecinueve se reúnen en la Jefatura de la Policía Local de Illescas, para la realización de la **SEGUNDA PRUEBA: TEST DE CONOCIMIENTOS**, obligatoria y eliminatoria, Don Emilio Figueras Olivares, en calidad de Presidente del Tribunal Calificador, acompañado de los siguientes Vocales:

Don Juan Francisco Andújar Leal
Don Antonio Morcillo Varela
Doña Almudena García Figueroa
Doña Julia Amaro Millán

Secretaria:
Doña Sonia Justo Justo

Vista la base 6ª apartado 2ª de las Bases reguladoras de la Convocatoria anteriormente referenciada, que señala que: *La fase de oposición constará de las seis pruebas siguientes, todas ellas obligatorias y eliminatorias, a excepción de la sexta, que tendrá carácter voluntario y de mérito para los aspirantes, a celebrar por el orden siguiente:*

Segunda prueba: Test de conocimientos. Consistirá en la contestación por escrito a un cuestionario de preguntas con cuatro respuestas alternativas propuesto por el Tribunal Calificador de entre las materias que figuren en el programa de la convocatoria (anexo II). Las respuestas erróneas se penalizarán con un tercio del valor de la contestación. El número de preguntas no podrá ser inferior a setenta, ni superior a noventa, y el tiempo para la realización de la prueba será de una hora. Se calificará de cero a diez puntos, siendo necesario obtener un mínimo de cinco puntos para superar la prueba.

Visto que el Tribunal calificador por unanimidad de sus miembros, acuerda anular la pregunta nº33 al advertir un error en la formulación en el enunciado y la pregunta nº62 al estar repetida, pasando a considerarse las preguntas nº1 y nº2 de reserva a efectos de calificación del ejercicio.

Este Tribunal, de conformidad con la Base 6ª de la Convocatoria de las que regulan el proceso de selección, por unanimidad de sus miembros, **ACUERDA:**

PRIMERO.- Declarar aprobados en la segunda prueba "Test de conocimientos", a los siguientes aspirantes:

RESULTADOS SEGUNDO EJERCICIO				
<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>CALIFICACIÓN</u>	<u>NOTA</u>
FERNANDEZ SERRANO	RICARDO	*****198H	APTO	8,00
GALAN RODRIGUEZ	ANDRES	*****681E	APTO	6,95
GARCIA GARCIA	DAVID	*****136X	APTO	5,71
GIL BENITEZ	JOSUE	*****436K	NO APTO	3,65

Ayuntamiento de Cobeja

Plaza Constitución nº 1, Cobeja. 45291 (Toledo). Tfno. 925 551 940. Fax: 925 551 942



Cód. Validación: 6EL6SW9GK6SYJQXFHE996J2 | Verificación: <http://cobeja.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2



Ayuntamiento de Cobeja

GOMEZ OSMA	ABRAHAM	*****989Z	APTO	7,72
LOPEZ COELLO	ADRIAN	*****832Y	APTO	8,24
RECUERO PEREA	ANGEL	*****620B	APTO	7,48
TORRALBA RESINO	JUAN CARLOS	*****704D	APTO	6,10

SEGUNDO.- Se emplaza a los aspirantes que hayan obtenido la calificación de **APTO**, para la realización de la **TERCERA PRUEBA (RECONOCIMIENTO MÉDICO)**, el próximo miércoles **día 27 de noviembre de 2019, a las 08:30 horas (EN AYUNAS) en el Centro Médico Enova** sito en la c/ Marqués de Mendigorría, 4 de Toledo (Enfrente a la plaza de Toros y al lado de los Juzgados).

TERCERO.- Publicar la presente acta en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Cobeja, así como en la Sede Electrónica (<https://cobeja.sedelectronica.es/board>) para general conocimiento.

Y para que conste, a efectos de incluir este documento en su correspondiente Expediente, expido la presente, yo la Secretaria, en el lugar y fecha arriba indicados.

